

0000070233

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2657

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 5505

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: viernes, 17 de agosto de 2018

1.- Fecha de Inscripción: viernes, 17 de agosto de 2018 14.38

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1303705626	NAREA VEGA CARMEN JULIA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1304659988	NAREA VEGA RUBEN ARCECIO	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original

NOTARIA SEGUNDA

Nombre del Cantón.

MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia

miércoles, 15 de agosto de 2018

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución

Afilado a la Cámara

Plazo .

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3054623000	17/08/2018 14 43:24	67773	210 6M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno signado con el número Doce de la manzana D-1 ubicado en la Lotización Cumbre Norte, de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos, parte del lote número doce de la manzana D-1. Frente: ocho metros veinte y cinco centímetros, y calle pública Atrás diez y nueve metros sesenta y uno centímetros, y propiedad de Intriago Celorio Almagro. Costado Derecho: veinte metros, y calle pública. Costado izquierdo trece metros diez centímetros, y terrenos del lote número once; con un área total de DOSCIENTOS DIEZ METROS CUADRADOS SESENTA CENTÍMETROS CUADRADOS.

Dirección del Bien Ubicado Lotización Cumbre Norte

Superficie del Bien: 210 6M2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
XXXXXXXXXX	17/06/2016 15.52.16	56311		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Terreno signado con el número "DOCE" DE LA MANZANA "D-1" de la Lotización "CUMBRE NORTE", de la parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente; diez metros siete centímetros y calle pública. Por Atrás; cuarenta y cuatro metros cinco centímetros y terrenos del lote número tres por Un costado: treinta y ocho metros y terrenos del lote número once, por el Otro Costado cincuenta metros y terrenos de propiedad del señor Jose Luis Cevallos. Teniendo una superficie total de mil cuarenta y ocho metros cuadrados sesenta decímetros cuadrados.

Dirección del Bien. TARQUI

Solvencia: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA.-Lote de terreno signado con el número Doce de la manzana D-1 ubicado en la Lotización Cumbre Norte, de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos, parte del lote número doce de la manzana D-1 Frente ocho metros

Impreso por lucia_vinueza

Administrador

viernes, 17 de agosto de 2018

Pag 1 de 2

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2657

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 5505

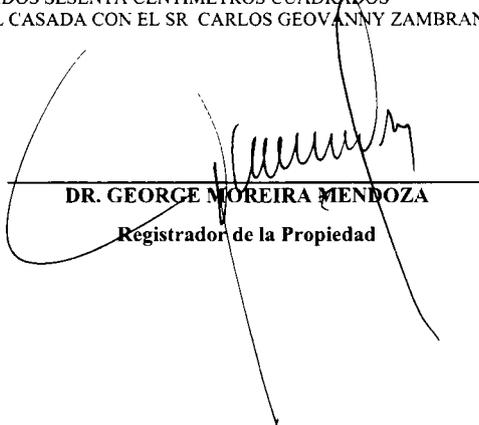
Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: viernes, 17 de agosto de 2018

veinte y cinco centímetros, y calle pública Atrás diez y nueve metros sesenta y uno centímetros, y propiedad de Intriago Celorio Almagro Costado Derecho veinte metros, y calle pública Costado izquierdo trece metros diez centímetros, y terrenos del lote número once, con un área total de DOSCIENTOS DIEZ METROS CUADRADOS SESENTA CENTÍMETROS CUADRADOS

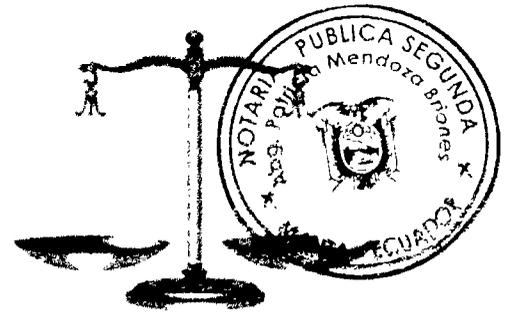
*LA COMPRADORA ES ESTADO CIVIL CASADA CON EL SR. CARLOS GEOVANNY ZAMBRANO FERRIN

Lo Certifico.



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

0000070234



ESCRITURA

DE: COMPRAVENTA. -

OTORGA: EL SEÑOR RUBEN ARCECIO NAREA VEGA.-

A FAVOR: DE LA SEÑORA CARMEN JULIA NAREA VEGA.-

CUANTIA: \$8.323,15.-

NUMERO: 20181308002P01994.-

COPIA: SEGUNDA.-

FECHA DE OTORGAMIENTO: 15 DE AGOSTO DEL 2018.-

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

0000070235



Factura: 001-002-000038835



20181308002P01994



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20181308002P01994					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		15 DE AGOSTO DEL 2018, (15:56)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	NAREA VEGA RUBEN ARCECIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304659988	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	NAREA VEGA CARMEN JULIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303705626	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		8323.15					

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA
PÚBLICA

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
 AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
 DIR: CALLE 8 Y AVENIDA
 TELEFONO: 099425724X052622583



FACTURA NÚMERO: 001-002-000038835

CODIGO NUMÉRICO: 20181308002P01994

COMPRAVENTA.- OTORGA EL SEÑOR RUBEN ARCECIO
 NAREA VEGA; A FAVOR DE LA SEÑORA CARMEN JULIA
 NAREA VEGA.-

CUANTIA: \$8.323,15.-

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles quince de agosto del año dos mil dieciocho, ante mí, Abogada **PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del cantón Manta, comparecen y declaran por una parte, el señor **RUBEN ARCECIO NAREA VEGA**, quien declara ser de estado civil divorciado, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cuatro seis cinco nueve nueve ocho guión ocho, de ocupación Chofer Profesional, de cincuenta y un años de edad, domiciliado en esta ciudad de Manta, por sus propios derechos, y a quien en adelante se le denominará como "EL VENDEDOR"; y, por otra parte la señora **CARMEN JULIA NAREA VEGA**

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta, Ecuador

quien declara ser de estado civil casada con el señor Carlos Geovanny Zambrano Ferrin, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero tres siete cero cinco seis dos guión seis, de ocupación Quehaceres Domésticos, de cincuenta y siete años de edad, domiciliada en el Cantón Rocafuerte y de transito por esta ciudad de Manta, por sus propios derechos y a quien en adelante se le denominará como "LA COMPRADORA".- Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana; y en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, para lo cual me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identificación y Cedulación y proceder a descargarlas para que queden agregadas a esta Escritura de COMPRAVENTA, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta Escritura Pública de COMPRAVENTA, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados,

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notario Pública Segundo



0000070237

NOTARIA SEGUNDA DE MANTAS
 AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
 DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
 TELEFONO: 0994257214- 053622583



que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una en la cual conste el contrato de compraventa contenida en las cláusulas que a continuación se detallan:

PRIMERA.- COMPARECIENTES: Intervienen en el otorgamiento y suscripción de este contrato por una parte, el señor **RUBEN ARCECIO NAREA VEGA**, de estado civil divorciado, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cuatro seis cinco nueve nueve ocho guión ocho, por sus propios derechos, y a quien en adelante se le denominará como "**EL VENDEDOR**"; y, por otra parte la señora **CARMEN JULIA NAREA VEGA**, de estado civil casada, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero tres siete cero cinco seis dos guión

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Mantas - Ecuador

seis, por sus propios derechos y a quien en adelante se le denominará como **"LA COMPRADORA"**.- / **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- El vendedor señor **RUBEN ARCECIO NAREA VEGA**, manifiesta que adquirió en su estado civil soltero, y con dinero de su propio peculio un Terreno signado con el número "DOCE" DE LA MANZANA "D-1" de la Lotización "CUMBRE NORTE", de la parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos; **POR EL FRENTE** diez metros siete centímetros y calle pública. **POR ATRÁS** cuarenta y cuatro metros cinco centímetros y terrenos del lote número tres. **POR UN COSTADO** treinta y ocho metros y terrenos del lote número once. **POR EL OTRO COSTADO** cincuenta metros y terrenos de propiedad del señor José Luis Cevallos. Teniendo una superficie total de **MIL CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS SESENTA DECÍMETROS CUADRADOS.** /

Bien Inmueble que lo adquirido por compra de que le hiciera a los señores Luis Pesantes Delgado y Olga Margarita Miñan Torres, mediante escritura de compraventa celebrada en la Notaria Tercera del Cantón Manta, el

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segundo
Cantón Manta



0000070238

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
 AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
 DIR: CALLE 8 Y AVENIDA
 TELEFONO: 0994257214-052622583



veinte de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el veinte y nueve de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho; de este bien inmueble sean realizados ~~varias~~ ^{varias} ventas, quedando un área no justificada de Noventa y Un Metros Cuadrados Sesenta y Ocho Centímetros Cuadrados.-

TERCERA: COMPRAVENTA: Con los antecedentes expuesto y mediante el presente instrumento el vendedor señor **RUBEN ARCECIO NAREA VEGA**, libre y voluntariamente da en venta y perpetua enajenación a favor de la compradora señora **CARMEN JULIA NAREA VEGA**, una parte del terreno adquirido en mayor dimensión, signado con el número "DOCE" DE LA MANZANA "D-1" ubicado en la Lotización "CUMBRE NORTE", de la parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos, Parte del lote número Doce de la Manzana D-1:

FRENTE ocho metros veinte y cinco centímetros, y calle pública. **ATRÁS** diez y nueve metros sesenta y uno centímetros, y

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segunda
 Manta - Ecuador

propiedad de Intriago Celorio Almagro.

COSTADO DERECHO veinte metros, y calle

pública. **COSTADO IZQUIERDO** trece metros diez

centímetros, y terrenos del lote número once;

Con un área total de **DOSCIENTOS DIEZ METROS**

CUADRADOS SESENTA CENTIMETROS CUADRADOS. No

obstante de determinarse sus medidas, el

bien materia de este acto se vende como

cuerpo cierto bajo los linderos ya

determinados, cualquiera que sea su cabida,

por lo tanto se vende a favor de la

compradora el uso, goce, servidumbres y todo

cuanto se encuentre en dicho predio. **CUARTA.-**

PRECIO: El precio pactado por las partes

contratantes por el bien inmueble que se

detalla en la cláusula tercera de este

contrato, es de **OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTE Y**

TRES CON 15/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS

DE AMÉRICA, cantidad que la vendedora recibe

en dinero en efectivo y en moneda de curso

legal, quien declara que lo recibe a su

entera satisfacción concediéndole de este

modo a la "compradora" el dominio y posesión

del bien raíz objeto de este contrato con sus

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notario Pública Segunda



0000070239

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA
TELEFONO: 0994257214-032622583



entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas a él anexas, usos y costumbres legales. **QUINTA: TRANSFERENCIA.**- El vendedor transfiere al adquirente el dominio, uso, goce y posesión del bien inmueble descrito en la cláusula tercera de éste contrato, dándole en ésta venta todos los derechos reales que como bien propio enajenante le corresponda o pudiere corresponder, sin reservarse derecho o cosa alguna en cuanto se refiere. **SEXTA: DECLARACION DE LA COMPRADORA.**- La compradora declara que los valores que utilizara para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la compradora exime al Vendedor de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza al vendedor a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes

.....
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

si fuere el caso. Declaramos además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaría provienen de fondos lícitos. / **SEPTIMA: ACEPTACION Y**

JURISDICCION.- Las partes declaran que aceptan la presente escritura por estar hecha de conformidad con sus mutuos intereses y declaran expresamente que no tendrán en el futuro reclamo alguno que formular por este y por ningún otro concepto. La parte Vendedora señala como domicilio la calle quince avenida veinte y uno y veinte y dos, de la Parroquia y Cantón Manta, Teléfono 05261918, correo electrónico narea742@gmail.com, y la parte compradora señala como domicilio el Sitio Papayita calle principal del Cantón Rocafuerte, teléfono 0990505098; en la que podrán ser notificadas en caso de controversia.- **OCTAVA: INSCRIPCIÓN.-** La

Vendedora autoriza a la parte Compradora para que solicite la inscripción de ésta escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.-** Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás

.....
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segundia



0000070240

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA
TELEFONO: 0994257214 06262288



cláusulas de estilo para la completa validez
de este contrato. (Firmado) ABG. JORGE LUIS
GARCÍA PINARGOTE, con Matrícula número 09-2018-
231 del Foro de Abogados.- Hasta aquí la
minuta que junto con los documentos anexos y
habilitantes que se incorporan queda elevada
a escritura pública con todo el valor legal,
y que, los comparecientes aceptan en todas y
cada una de sus partes, para la celebración
de la presente escritura se observaron los
preceptos y requisitos previstos en la ley
Notarial; y, leída que le fue a los
comparecientes por mí la notaria, se
ratifican y firman conmigo en unidad de acto
quedando incorporada en el protocolo de esta
notaria, de todo cuanto doy fe.-

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Elaborado por C.A.C.P.

RUBEN ARCECIO NAREA VEGA
C.C.130465998-8



Carmen Vera de Lambano
CARMEN JULIA NAREA VEGA
C.C. 1303705626



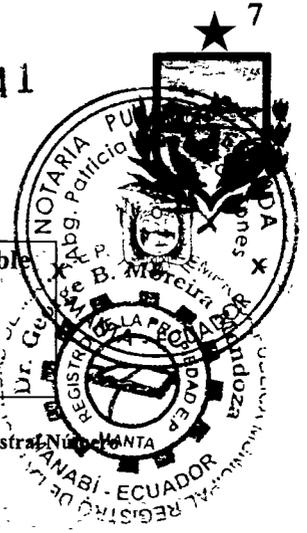
[Handwritten signature]
LA NOTARIA

.....
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
.....

[Handwritten signature]
NOTARIA PUBLICA SEGUNDA DEL
CANTON MEJIBANA
ABY LAINDO MEJIBANA
MANA NOTARIA PUBLICA SEGUNDA DEL
CANTON MEJIBANA



0000070241



Ficha Registral-Bien Inmueble

56311



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18017333, certifico hasta el día de hoy 24/07/2018 10:09:54, la Ficha Registral Número 56311.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: viernes, 17 de junio de 2016 Parroquia : TARQUI
Superficie del Bien:
Información Municipal:
Dirección del Bien: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno signado con el número "DOCE" DE LA MANZANA "D-1" de la Lotización "CUMBRE NORTE", de la parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos; Por el Frente; diez metros siete centímetros y calle pública. Por Atrás; cuarenta y cuatro metros cinco centímetros y terrenos del lote número tres. por Un costado; treinta y ocho metros y terrenos del lote número once, por el Otro Costado cincuenta metros y terrenos de propiedad del señor Jose Luis Cevallos. Teniendo una superficie total de mil cuarenta y ocho metros cuadrados sesenta decímetros cuadrados.
-SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1734 29/sep/1988	5.102	5.104
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2180 30/ago/2016	54.679	54.691
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3705 14/dic/2016	86.160	86.185

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 29 de septiembre de 1988 Número de Inscripción: 1734 Tomo:
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 2568 Folio Inicial:5.102
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA.TERCERA Folio Final:5.104

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 20 de septiembre de 1988

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno signado con el número "DOCE" DE LA MANZANA "D-1" de la Lotización "CUMBRE NORTE", de la parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	304659988	NAREA VEGA RUBEN ARCECIO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	300479050	PESANTES DELGADO LUIS	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	40343	MIÑAN TORRES OLGA MARGARITA	CASADO(A)	MANTA	

Registro de COMPRA VENTA

Certificación impresa por :laura_tigua

Ficha Registral:56311

martes, 24 de julio de 2018 10:09

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de

Fecha: 24 JUL 2018 HORA: _____

Abg. Patricia Mendez Briones
Notaria Pública Segunda



[2 / 3]

Inscrito el : martes, 30 de agosto de 2016
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MONTECRISTI

Número de Inscripción: 2180
Número de Repertorio: 4697

Tomo: 1
Folio Inicial: 54.679
Folio Final: 54.691

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 16 de agosto de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Una parte del lote número "DOCE" de la Manzana "D- UNO" de la Lotización "Cumbre Norte", de la parroquia Urbana Tarqui, Cantón Manta, parte desmembrada que se encuentra signada con lote No. TRES. Que tiene una superficie total de CIENTO NOVENTA Y SEIS METROS CUADRADOS TREINTA CENTIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1303651705	ZAVALA PONCE GINMY ROSA	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1301950364	INTRIAGO CELORIO ALMAGRO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1304659988	NAREA VEGA RUBEN ARCECIO	DIVORCIADO(A)	MANTA	

- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1734	29/sep/1988	5.102	5.104

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 14 de diciembre de 2016
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA
Cantón Notaría: MANTA

Número de Inscripción: 3705
Número de Repertorio: 7454

Tomo:
Folio Inicial: 86.160
Folio Final: 86.185

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 01 de noviembre de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA Inmueble signado con el número DOS del lote Doce, de la manzana D-1, ubicado en la Lotización "Cumbre Norte" de la parroquia Tarqui, cantón Manta, provincia de Manabí. Con una superficie total de 248.77 m².

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1308258415	CARPIO RUPERTI JHONNY OSWALDO	DIVORCIADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1304659988	NAREA VEGA RUBEN ARCECIO	DIVORCIADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
<< Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

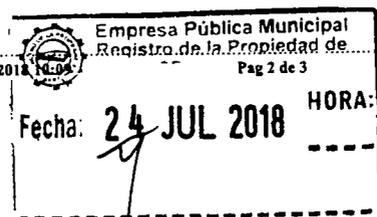
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:09:54 del martes, 24 de julio de 2018

Certificación impresa por : laura_figua

Ficha Registral: 56311

martes, 24 de julio de 2018 14:04



0000070242



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

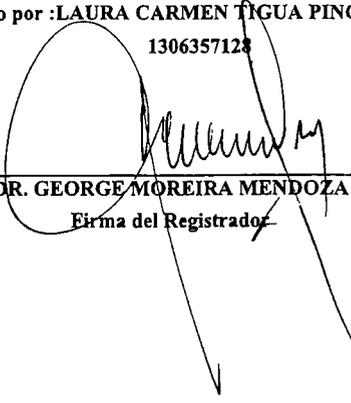


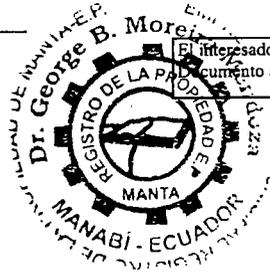
A petición de: NAREA VEGA RUBEN ARCECIO

Elaborado por :LAURA CARMEN TIGUA PINCAY
1306357128



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este
documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Patricia Mengelza Briones
Notaria Pública Segundo
Manta - Ecuador

**ESPACIO EN
BLANCO**


 Empresa Pública Municipal
 Registro de la Propiedad de

fecha **24 JUL 2018** HORA: **10:09**
 3 de 3

PAGINA EN BLANCO

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO



No. 0328-08721

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. Rubén Arcecio Narea Vega, ubicado en la lotización Cumbre Norte, signado con el número Doce de la manzana D-1, Calle pública, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con clave catastral # 3054612000, el mismo conforme a la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compraventa, autorizada en la Notaría Tercera de Manta el 20 de Septiembre de 1988 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 29 de Septiembre de 1988. Con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 10,07m. Calle pública.

Por atrás: 44,05m. Lote número tres.

Por un costado: 38,00m. Lote número Once.

Por el otro costado: 50,00m. Propiedad del Sr. Jose Luis Cevallos.

Area Total: 1.048,60m².

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: 2 lotes con: **445,07m².**

1.- A favor de Intriago Celorio Almagro, autorizado en la Notaria Primera de Montecristi el 16 de Agosto de 2016 e inscrito en el Registro de la Propiedad el 30 de Agosto de 2016, con 196,30m².

2.- A favor de Carpio Rupert Jhonny Oswaldo, autorizado en la Notaria Séptima de Manta el 01 de Noviembre de 2016 e inscrito en el Registro de la Propiedad el 14 de Diciembre de 2016, con 248,77m².

AREA PERDIDA NO JUSTIFICADA: **91,68m².**

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. CARMEN JULIA NAREA VEGA: **210,60m².**

Parte del lote número Doce Manzana D-1.

Frente: 8,25m. Calle pública.

Atrás: 19,61m. Propiedad de Intriago Celorio Almagro.

Costado Derecho: 20,00m. Calle pública.

Costado izquierdo: 13,10m. Terrenos del lote No 11.

Área total: 210,60m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. CARMEN JULIA NAREA VEGA: **301,25m².**

Parte del lote número Doce Manzana D-1.

Frente: 10,00m. Calle pública.

Atrás: 10,00m. Terrenos del lote No 11.

Costado Derecho: 35,10m. Terrenos del lote No. 3.

Costado izquierdo: 29,82m. Propiedad de Jhonny Carpio Rupert.

Área total: 301,25m².

AREA SOBRANTE:

NINGUNA.

NOTA: De acuerdo a memorando No. 0798-DACRM-JCM-2018 de fecha 02 de Agosto del 2018, la Dirección de Avalúos Catastrales y Registros textualmente informa "Que en la actualidad no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia". El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en las solicitudes correspondientes.

NOTA: Este documento actualiza al otorgado en Junio del 2016 con el No. 209-2046 por cambio de computador.

Manta, Agosto 03 del 2018

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.

DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

Ricardo del valle



Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 0066271

AUTORIZACION

No. 0328-08721-A

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a la **SRA. CARMEN JULIA NAREA VEGA**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno de propiedad del Sr. Rubén Arcecio Narea Vega, ubicado en la lotización Cumbre Norte, signado con el lote Doce de la manzana D-1 de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Parte del lote número Doce Manzana D-1.

Frente: 8,25m. Calle pública.

Atrás: 19,61m. Propiedad de Intriago Celorio Almagro.

Costado Derecho: 20,00m. Calle pública.

Costado izquierdo: 13,10m. Terrenos del lote No 11.

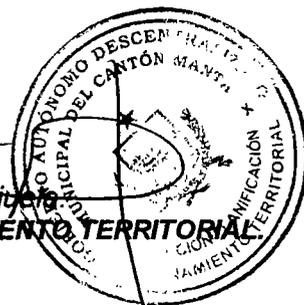
Área total: 210,60m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

NOTA: Este documento actualiza al otorgado en Junio del 2016 con el No. 209-2046 por cambio de comprador.

Manta, Agosto 03 del 2018

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Ricardo del valle



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda

PAGINA EN BLANCO



CERTIFICADO DE AVALÚO

DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

Fecha: Manta, 08 de Agosto de 2018

Nº CEREJUS: 00015999
Nº ELECTRONICO: 6037



ESPECIE VALORADA
USD 1,25

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

NO. 0150710
DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-05-46-23-000

Ubicado en: MANZANA "D-1" LOTIZACIÓN "CUMBRE NORTE" PARTE DEL LOTE #12

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 210.6

PROPIETARIOS

Documento de Indentidad
1304659988

Propietario
NAREA VEGA RUBEN ARCECIO-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

- TERRENO: 8323.15
- CONSTRUCCIÓN: 0
- AVALÚO TOTAL: 8323.15
- SON: OCHO MIL TRESCIENTOS VENTITRES DÓLARES CON QUINCE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015 conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Impreso por Reyes Montalvan Maris Nelli, 2018-08-08 16:25:11

Abg. Patricia Mendoza Briones
Materia Pública Segunda
Manta - Ecuador



0000154999



PAGINA EN BLANCO

0000070246



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



2



Nº 0093825

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a NAREA VEGA RUBEN ARCECIO ubicada en MANZANA D-1 LOTIZACION CUMBRE NORTE PARTE DEL LOTE 12 cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$8323.15 OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTITRES DOLARES 15/100.

CERTIFICADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDAD PORQUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

Elaborado: DANIEL SALDARRIAGA

Manta,

15 DE AGOSTO DEL 2018

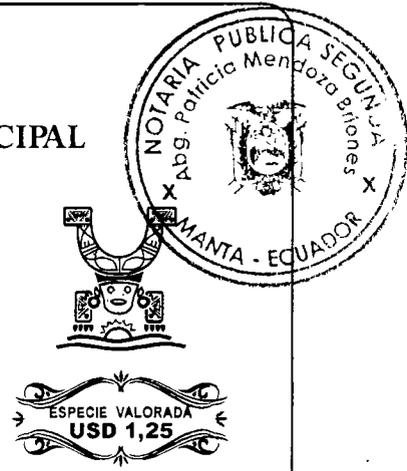
Director Financiero Municipal

Abg. Patricia Mendoza Briones. Notaria Pública Segunda

PAGINA EN BLANCO

0000070247

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Nº 0122812

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de NAREA VEGA RUBEN ARCECIO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, martes 14 agosto 2018 de 20

VALIDO PARA LA CLAVE:

Clave catastral	Dirección	Porcentaje
3-05-46-23-000	MANZANA "D-1" LOTIZACIÓN "CUMBRE NORTE" PARTE DEL LOTE #12	100,00%

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA CANCELADO fecha: Hora:



Abg. Patricia Mendoza Briones Notario Pública Segunda

PAGINA EN BLANCO

0000070248



No. 68904

COMPROBANTE DE PAGO



09/08/2018 15:37:47

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALLIO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		3-05-46-23-000	210,60	8223,15	359503	68904

VENDEDOR		DIRECCIÓN		ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR	VALOR
1304659988	NAREA VEGA RUBEN ARCECIO	MANZANA "D-1" LOTIZACIÓN "CUMBRE NORTE" LOTE #4	Impuesto principal	83,23	
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	24,97	
ADQUIRIENTE				TOTAL A PAGAR	108,20
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	108,20	
1303705626	NAREA VEGA CARMEN JULIA	NA	SALDO	0,00	

4

EMISION: 09/08/2018 15:37:46 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

ESTE DOCUMENTO VALE
 UBICADO: PARTE DEL LOTE
 DISTRIBUCIÓN DE CUADROS

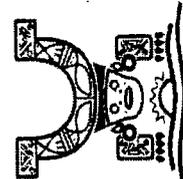


Este documento está firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV):

T824108264

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



CANCELADO

TESORERIA
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.:
NOMBRES: NAREVA VEGA RUBEN ARCECIO
RAZÓN SOCIAL: MANZANA D-1 LOTIZACION CUMBRE
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 584889
CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
FECHA DE PAGO: 15/08/2018 15:21:28

VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

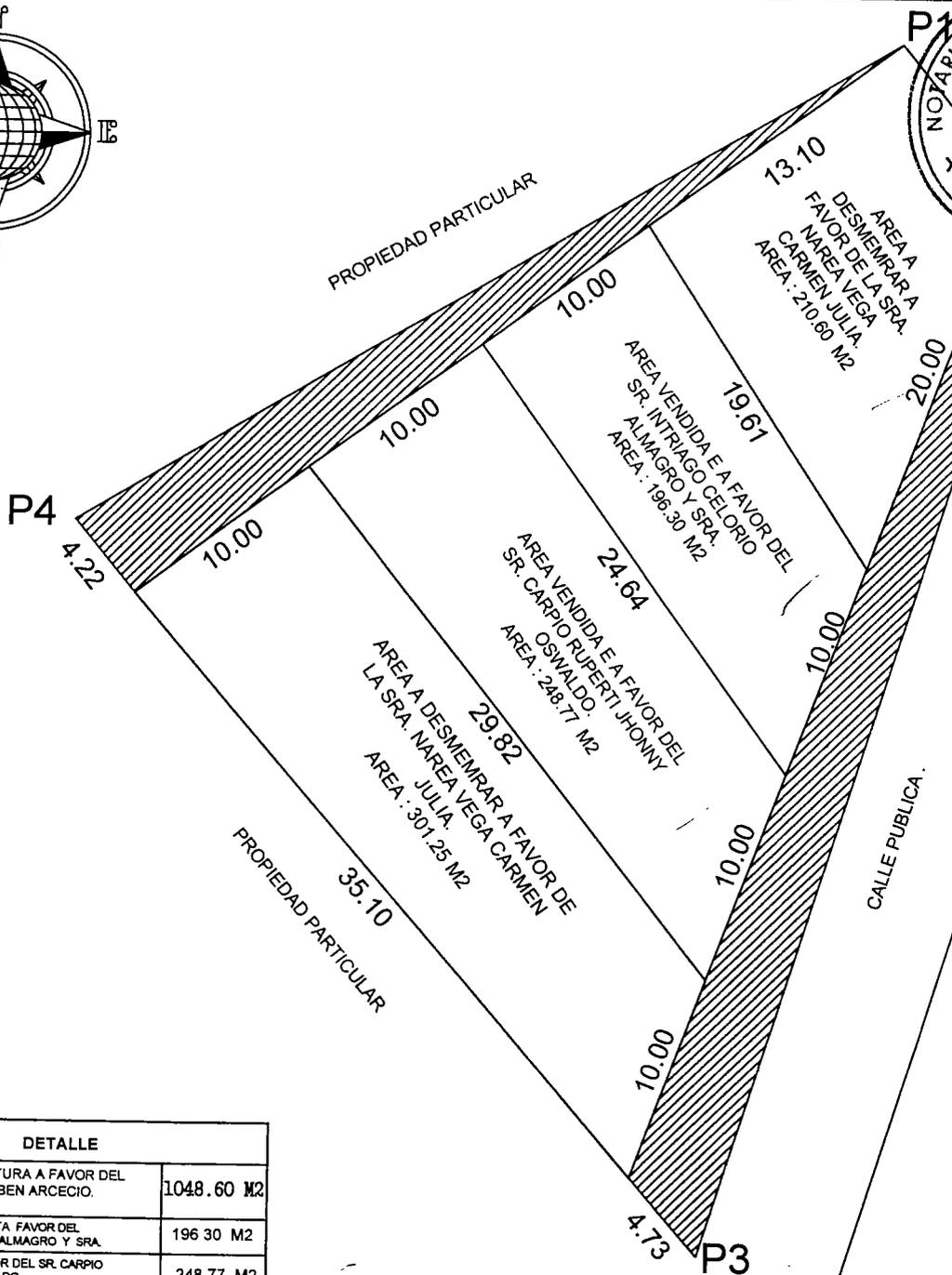
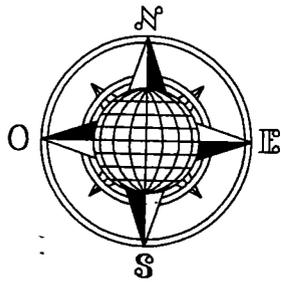
~~VALIDO HASTA~~ martes, 13 de noviembre de 2018
CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 3054623000



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

Abg. Patricia Mendosa Briones
Asesoría Jurídica



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda

DETALLE	
AREA SEGUN ESCRITURA A FAVOR DEL SR. NAREA VEGA RUBEN ARCECIO.	1048.60 M2
VENDIDA E INSCRITA FAVOR DEL TRIAGO CELORIO ALMAGRO Y SRA.	196.30 M2
AREA VENDIDA E A FAVOR DEL SR. CARPIO RUPERTI JHONNY OSWALDO	248.77 M2
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. NAREA VEGA CARMEN JULIA.	301.25 M2
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. NAREA VEGA CARMEN JULIA.	210.60 M2
AREA TOTAL NO JUSTIFICADA	51.68 M2

CUADRO DE COORDENADAS		
VERTICE	X (m)	Y (m)
1	531603.13	9893584.37
2	531609.60	9893576.66
3	531594.69	9893528.77
4	531565.92	9893562.12

Datum : PSAD 56
Zona : 17 Sur
Especificaciones técnicas:
Formato de posicion: UTM



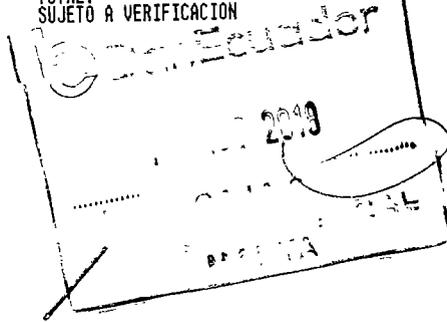
UBICACION EN LA LOTIZACION "LAS CUMBRE" LOTE DOCE DE LA MZ. "D-1" DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA.

PROPIEDAD : SR. NAREA VEGA RUBEN ARCECIO.		MANTA - MANABI		ESCALA : 1 : 300
CONTIENE : LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO DE DESMEMBRACION DE TERRENO	CLAVE CATASTRAL : 3-05-46-12-000	RESPONSABILIDAD TECNICA : ARQ. GONZALEZ MONTERO FREDDY A. REG. PROF. 1016-16-1456594	APROBACION :	LAMINA : 1 / 1
				FORMATO : A4
				FECHA : JULIO - 2018
				DIBUJO : AG

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segundo
Mantua - Bolívar

BanEcuador B.P.
15/08/2018 10:33:15 OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 822564550
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:kpolit
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEGUNDA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	0.85
Comision Efectivo:	0.54
IVA 8	0.06
TOTAL:	1.45
SUJETO A VERIFICACION	



BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

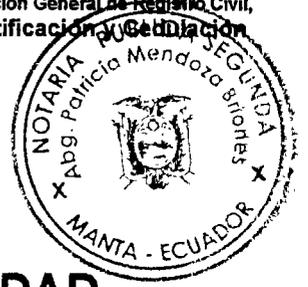
DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac : 056-527-00000782
Fecha: 15/08/2018 10:33:52

No. Autorización:
1508201801176818352000120565270000007822018103317

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1304659988

Nombres del ciudadano: NAREA VEGA RUBEN ARCECIO

Condición del cedulado: DISCAPACIDAD FISICA MAYOR DE EDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 8 DE DICIEMBRE DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: NAREA ZEA MIGUEL ARSECIO

Nombres de la madre: VEGA SALGADO CARMEN DOLORES

Fecha de expedición: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 15 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: CARLOS AUGUSTO CEDEÑO PICO - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado: 180-146-34106



180-146-34106

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

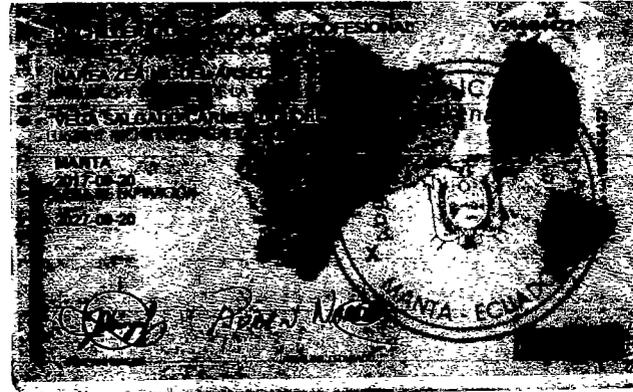
Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANCO



Verificada



000070251

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

056 JUNTA No. 056 - 049 NÚMERO 130465998 CEDULA

NAREA VEGA RUBEN ARCECIO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
MANTÁ CANTÓN ZONA: 1
MANTÁ PARROQUIA

REPUBLICA DEL ECUADOR

CNE REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTE DE LA JRV IMP. IGM MJ

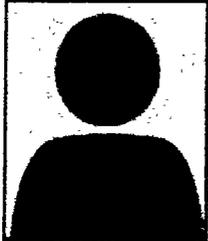
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Mantá - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en... 01... fojas útiles, anversos, reversas son iguales a sus originales. Manta... 13-08-2018

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Mantá - Ecuador

PAGINA EN BLANCO

0000070252

**CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD****Número único de identificación:** 1303705626**Nombres del ciudadano:** NAREA VEGA CARMEN JULIA**Condición del cedulaado:** CIUDADANO**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA**Fecha de nacimiento:** 3 DE OCTUBRE DE 1960**Nacionalidad:** ECUATORIANA**Sexo:** MUJER**Instrucción:** SECUNDARIA**Profesión:** ESTUDIANTE**Estado Civil:** CASADO**Cónyuge:** CARLOS GEOVANNY ZAMBRANO FERRI**Fecha de Matrimonio:** 16 DE MARZO DE 1981**Nombres del padre:** MIGUEL NAREA**Nombres de la madre:** DOLORES VEGA**Fecha de expedición:** 24 DE JUNIO DE 2008

Información certificada a la fecha: 15 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: CARLOS AUGUSTO CEDEÑO PICO - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABÍ - MANTA

*completado**Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador*

N° de certificado: 186-146-34028



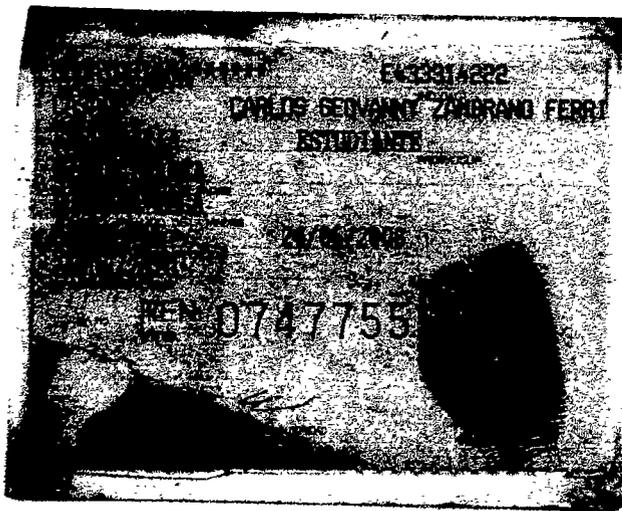
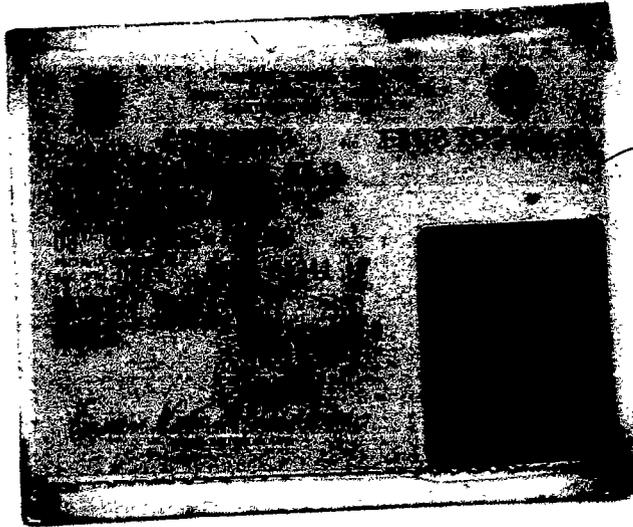
186-146-34028

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

PAGINA EN BLANCO

0000070253



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

055 JUNTA No. 055-323 NÚMERO 1303705626 CEDULA

NAREA VEGA CARMEN JULIA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN
MANTA CANTÓN ZONA 1
MANTA PARROQUIA



DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en... 01... fojas y sus reversos, son iguales a sus originales, Manta... 13-08-2018

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



NOTARIA
PÚBLICA

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
AB PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO 0994257214- 052622583

SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO. CON NÚMERO DE MATRIZ 20181308002P01994.- LA
NOTARIA.- 

.....
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



